Rendición de Cuentas Públicas 2010
Universidad Nacional Autónoma de México

100 UNAM UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO 1910 - 2010

La UNAM mantiene su compromiso con la sociedad mexicana y la comunidad universitaria de rendir cuentas claras y oportunas.

La Institución ha establecido mecanismos internos y externos que garantizan la solidez y transparencia de la información, así como un sistema de verificación independiente, que incluye:

A) El examen de los estados financieros que practica el auditor externo designado por el Consejo Universitario.
B) La revisión y dictaminación por parte de la Comisión de Vigilancia Administrativa del propio Consejo.
C) La discusión y aprobación, en última instancia, por el pleno del mismo.
D) Las revisiones que, de tiempo en tiempo, practica la Auditoría Superior de la Federación, órgano fiscalizador del Legislativo; la más reciente en 2009.
E) A partir de junio de 2003 la UNAM institucionalizó su apertura al escrutinio de la sociedad, mediante la instalación de la página de transparencia, con las características que se detallan abajo.

El pasado 31 de marzo el H. Consejo Universitario aprobó la Cuenta Anual 2010.

Dictamen del Auditor Externo

Salles Sainz Grant Thornton

Opinión del auditor externo independiente

Al H. Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México

He examinado los estados de situación financiera de la **Universidad Nacional Autónoma de México** al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de ingresos, gastos e inversiones, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad del Patronato Universitario. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en mi auditoría.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario. La auditoría consiste en el examen con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las políticas de información financiera adoptadas, de las estimaciones significativas efectuadas por el Patronato Universitario y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

Como se menciona en la Nota A) a los estados financieros, de acuerdo con sus necesidades de control e información financiera, la **Institución** ha adoptado políticas de información financiera específicas autorizadas por el Patronato Universitario, que en algunos casos difieren de las Normas de Información Financiera aplicables en México.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Universidad Nacional Autónoma de México al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los ingresos, gastos e inversiones relativos a los años terminados en esas fechas, de conformidad con las políticas de información financiera adoptadas por la Institución, a que se hace mención en el párrafo anterior.

C.P.C. Héctor Pérez Aguilar

México, D.F.
14 de Febrero de 2011

Empresa miembro de Deloitte Touche Tohmatsu International

Estados de Situación Financiera

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(miles de pesos)

ACTIVO	2010	2009
PROPIEDADES Y EQUIPO		
Bienes inmuebles	$ 8,082,338	$ 7,109,641
Equipo e instrumental científico y didáctico	5,722,005	5,047,219
Mobiliario	146,721	136,353
Vehículos	157,428	135,964
	14,108,492	12,929,367
Libros, revistas y colecciones artísticas, científicas y científicas	3,388,553	3,075,721
	18,097,045	16,005,088
INVERSIONES PATRIMONIALES Y FIDEICOMISOS	2,404,863	2,306,697
EFECTIVO E INVERSIONES A CORTO PLAZO		
Recursos para gratificaciones y sueldos pendientes de pago	1,482,186	1,167,585
Fondos para la investigación y la docencia	2,390,936	1,905,312
Inversiones y efectivo para operación	1,158,166	1,207,755
	5,031,288	4,280,652
OTROS ACTIVOS		
Activos de unidades de servicio	32,318	37,664
Subsidio por cobrar	401,529	0
Cuentas por cobrar	201,009	47,305
Inventarios	28,662	40,677
	663,518	125,646
	$ 26,196,902	$ 22,718,083

PATRIMONIO, CRÉDITOS DIFERIDO Y PASIVO	2010	2009
PATRIMONIO		
Patrimonio en bienes inmuebles	$ 8,082,338	$ 7,109,641
Patrimonio en otros bienes	10,047,025	8,933,111
Fideicomisos y aportaciones para fines específicos	2,805,580	2,306,697
Resultado de ejercicios anteriores	5,369	5,047
Remanente del año	560	522
	20,941,072	18,353,018
CRÉDITOS DIFERIDOS		
Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia	2,390,936	1,905,312
PASIVO		
Sueldos, gratificaciones e impuestos por pagar	1,482,186	1,167,585
Adeudos por adquisición de bienes y servicios	1,381,708	1,290,168
	2,863,894	2,457,753
	$ 26,196,902	$ 22,718,083

GUILLERMO BRIZIO RODRÍGUEZ, Contralor
JOSÉ MANUEL CONARRIBAS SOLÍS, Tesorero
OFGAR BARRERO PEÑATE, Director General de Control Presupuestal e Informática
GUILLERMO TRIGUEROS HERNÁNDEZ, Auditor Interno
MARÍA ANGÉLICA CATTARINA RIVERA, Contadora General

Estados de Ingresos, Gastos e Inversiones

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(miles de pesos)

	2010	2009
INGRESOS		
Subsidio del Gobierno Federal	$ 24,477,875	$ 21,981,111
	24,477,875	21,981,111
Ingresos Propios		
Productos financieros	299,554	309,797
Ingresos extraordinarios	2,241,069	2,140,020
Ingresos por servicios de educación	200,842	192,702
Ingresos del Sistema de Tiendas UNAM	209,684	217,889
Otros ingresos	68,049	41,559
	3,019,198	2,902,107
	27,497,073	24,883,218
GASTOS		
Remuneraciones Personales y Prestaciones		
Remuneraciones a personal académico	12,618,312	11,048,961
Remuneraciones a personal administrativo	4,035,796	3,798,426
Aguinaldo y prima vacacional	1,524,254	1,429,964
Indemnizaciones y gratificaciones por defunción, separación y jubilación	439,819	559,691
Cuotas de seguridad social	1,390,887	1,145,287
Otras prestaciones sociales	1,014,049	1,059,171
	21,023,117	19,041,490
Becas	425,506	426,305
Servicios, Artículos y Materiales de Consumo		
Materiales, refacciones, herramientas y accesorios didácticos y de investigación	791,307	819,264
Servicios y materiales de mantenimiento para edificios, equipos e instalaciones	919,323	965,143
Energía eléctrica y servicios de comunicación	337,245	347,159
Trabajos de campo, prácticas escolares, pasajes y viáticos	381,295	356,150
Arrendamiento de inmuebles y equipos	442,204	344,394
Ediciones de libros y revistas	210,584	193,555
Cuotas de afiliación a sociedades e instituciones científicas, culturales y deportivas; simposios, congresos y seminarios	41,258	47,171
Gastos y derechos de importación, seguros y fianzas	102,600	81,992
Apoyo a programas de extensión y colaboración académica y científica	196,097	185,399
Costos y Gastos de operación del Sistema de Tiendas UNAM	266,409	287,896
	3,688,304	3,647,563
GASTOS DE OPERACIÓN	25,136,227	23,115,658
REMANENTE ANTES DE INVERSIONES	2,360,246	1,770,652
INVERSIONES EN PROPIEDADES Y EQUIPO		
Equipo, mobiliario e instrumentos científicos y didácticos	877,229	580,938
Construcciones, rehabilitaciones y remodelaciones de inmuebles	870,070	584,375
Libros y revistas académicas y científicas	312,833	295,020
INVERSIONES	2,060,132	1,460,333
Provisión para mantenimiento mayor	299,554	309,797
	27,496,513	24,885,188
REMANENTE DEL AÑO	$ 560	$ 522

GUILLERMO BRIZIO RODRÍGUEZ, Contralor
JOSÉ MANUEL CONARRIBAS SOLÍS, Tesorero
OFGAR BARRERO PEÑATE, Director General de Control Presupuestal e Informática
GUILLERMO TRIGUEROS HERNÁNDEZ, Auditor Interno
MARÍA ANGÉLICA CATTARINA RIVERA, Contadora General

Acuerdo de la Comisión de Vigilancia Administrativa del Consejo Universitario

CONSEJO UNIVERSITARIO
COMISIÓN DE VIGILANCIA ADMINISTRATIVA
CVIC-CU-VA/080/11

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General de esta Universidad
Presente

La Comisión de Vigilancia Administrativa, en su sesión efectuada con esta fecha, conoció y examinó la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año 2010. La Cuenta fue presentada por el Patronato Universitario y el dictamen relativo fue emitido y presentado por el Contador Público Independiente designado por el Consejo Universitario, C.P.C. Héctor Pérez Aguilar; el Contralor Guillermo Brizio Rodríguez hizo una amplia exposición del contenido de la Cuenta Anual y dio respuesta a las preguntas y observaciones que plantearon los miembros de la Comisión. En consecuencia, la Comisión de Vigilancia Administrativa tomó el siguiente:

Acuerdo CVA-01/11.- La Comisión de Vigilancia Administrativa recomienda al Consejo Universitario la aprobación de la Cuenta Anual del Ejercicio del Presupuesto correspondiente al año de 2010; así como del dictamen que sobre la misma presenta el C.P.C. Héctor Pérez Aguilar, del Despacho de contadores públicos Salles, Sainz-Grand Thorton, S.C., Contador Público Independiente.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 3 de marzo de 2011
El Presidente de la Comisión

Dr. Juan Alberto Adam Siade

ACV/gmvhc

Políticas de información financiera

A.- Antecedentes, políticas de información financiera y bases de registro

La Universidad Nacional Autónoma de México es un organismo descentralizado del Estado que se rige por su Ley Orgánica y cuyo patrimonio ha sido aportado fundamentalmente por el Gobierno Federal. Su administración financiera se realiza en el marco de un presupuesto de ingresos, gastos e inversiones aprobado por la Comisión de Presupuestos del Consejo Universitario y por el pleno del mismo.

Las principales políticas de información financiera seguidas por la Institución son:

1. Estados financieros básicos. Se ha determinado que para cubrir las necesidades de información financiera básica que requiere la Institución, son suficientes los Estados de Situación Financiera y de Ingresos, Gastos e Inversiones.
2. Sistema Contable-Presupuestal. Las erogaciones efectuadas por la adquisición de propiedades y equipo se reflejan en el Estado de Ingresos, Gastos e Inversiones y, simultáneamente, se registran como activos y patrimonio.
3. Efectos de inflación. La Universidad, por su carácter de entidad que cumple una función social y cuyo financiamiento se basa principalmente en recursos federales, registra sus operaciones al costo de adquisición por lo que no reconoce los efectos de la inflación en su información financiera.

   Esta práctica es congruente con la naturaleza y complejidad de los bienes que integran el patrimonio universitario, entre los cuales se encuentran bienes considerados como patrimonio de la Nación que son inalienables.
4. Libros, revistas y colecciones artísticas, académicas y científicas. Las bibliotecas, hemerotecas y colecciones artísticas, académicas y científicas, que cuentan con bienes de alto mérito artístico e histórico, insustituibles en su género, se presentan con un valor simbólico.

   Considerando la importancia del monto de las adquisiciones de libros y revistas que se integran al acervo cultural de la Institución, su importe se incorpora al Estado de Situación Financiera en un rubro por separado, a su valor de adquisición.
5. Ingresos de dependencias para la investigación y la docencia. Este importe representa el total de los ingresos recibidos por diversas Dependencias Universitarias, que serán utilizados en los próximos ejercicios en investigaciones y proyectos académicos, de acuerdo a los convenios establecidos en cada caso.
6. Operaciones en moneda extranjera. Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su realización. Los saldos al cierre del ejercicio se ajustan aplicando el tipo de cambio vigente.
7. Obligaciones laborales contingentes. Conforme a los Contratos Colectivos en vigor, la Institución está obligada al pago de una indemnización por antigüedad al trabajador que se separe, se jubile o muera. Estas erogaciones, se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Ingresos, gastos e inversiones

Ingresos $ 27,497.1 m.d.p.

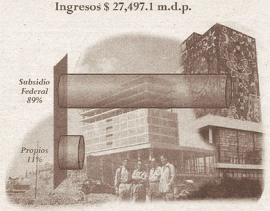

Gastos e Inversiones $ 27,496.5 m.d.p.

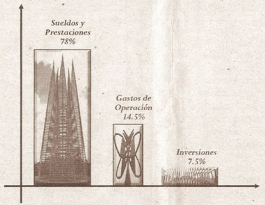

Los Ingresos se integraron por el Subsidio Federal otorgado a la UNAM que fue de 24,477.9 millones (89% del total) y 3,019.2 millones, (11%) correspondiente a los ingresos propios, que en su mayoría se obtienen por servicios que las dependencias universitarias prestan a entidades públicas y privadas. Los gastos se destinaron principalmente a sueldos, prestaciones y becas 21,448.6 millones, para inversión 7,060.1 millones y el resto se aplicó a servicios, materiales y provisión para mantenimiento mayor.

Población escolar por nivel
Población Total

Posgrado	8%	25,036
Licenciatura	57%	179,052
Bachillerato	34%	108,699
Técnico	1%	1,024
Propedéutico de la Escuela Nacional de Música		746
Total		314,557

Egresos por programa

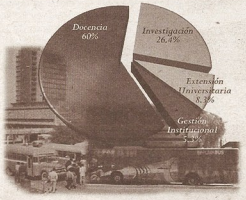

Las actividades sustantivas de la UNAM tienen el 94.7% del presupuesto y sólo el 5.3% de los recursos fueron destinados a la Gestión Institucional.

Personal académico
Nombramientos

Profesores de asignatura	27,733
Profesores de carrera	5,429
Ayudante de profesor	4,340
Investigadores	2,419
Técnicos académicos	4,129
Otros	298
Total	44,348

Transparencia y Acceso a la Información
Periodo del 1º de Enero al 31 de Diciembre del 2010

Conforme a la Ley de Transparencia y a su propia normatividad, la UNAM opera su página de transparencia para atender los requerimientos de información, tanto de su comunidad como del público en general. Durante el periodo enero-diciembre del 2010, se dio respuesta oportuna a 1,568 peticiones específicas, adicionales a la información contenida en la página, las cuales fueron atendidas en 7.6 días hábiles en promedio, asimismo, se efectuaron 37,706 consultas a los 17 conceptos que la integran, con la distribución que se presenta en el siguiente cuadro:

Consultas por Concepto

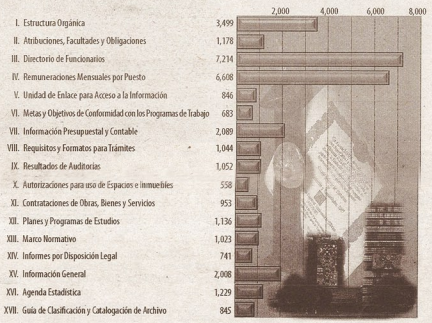

RECTOR
Dr. José Narro Robles

PATRONATO UNIVERSITARIO
Dr. Alfredo Adam Adam — **Lic. Norma Samaniego Breach** — **Dr. Alejandro Carrillo Castro**

Responsable de la Publicación: Patronato Universitario, esta información puede ser consultada en www.transparencia.unam.mx